

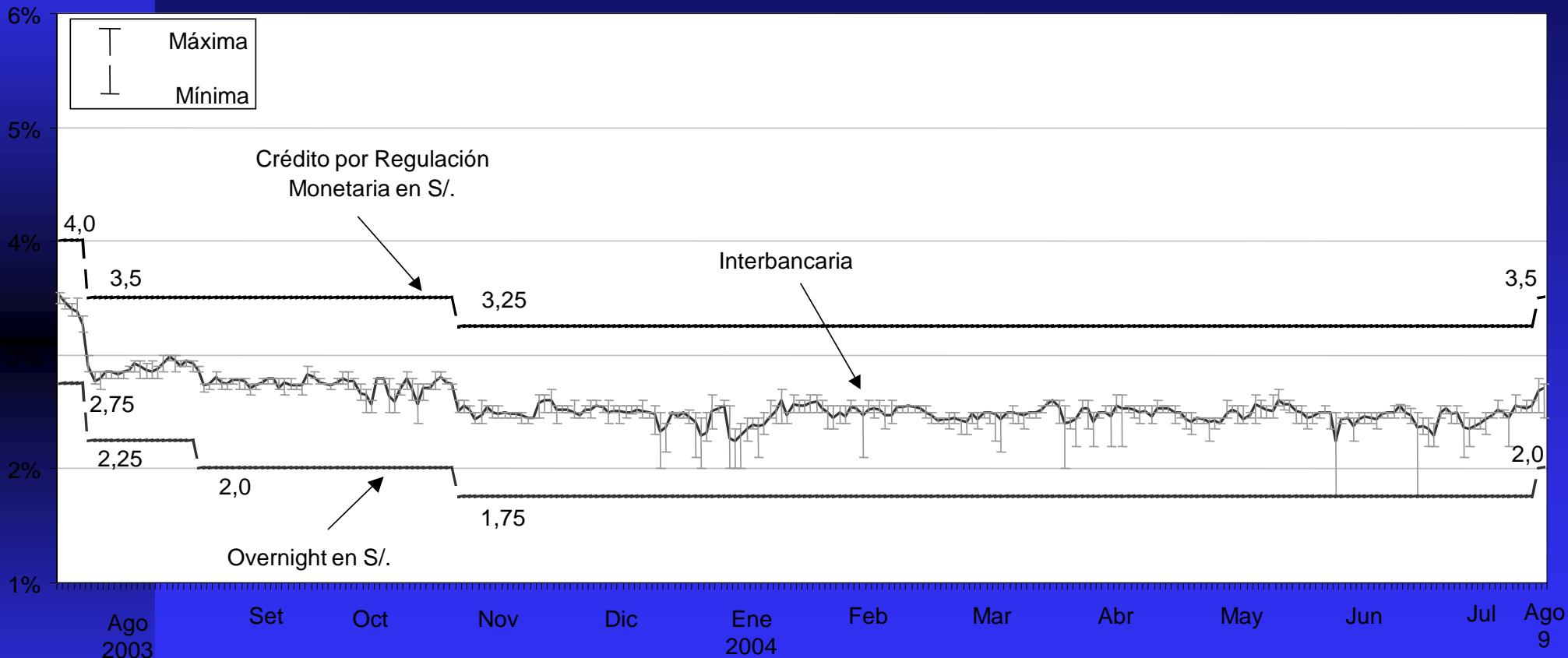
BCRP: INSTRUMENTOS DE POLÍTICA

Fuente: BCRP

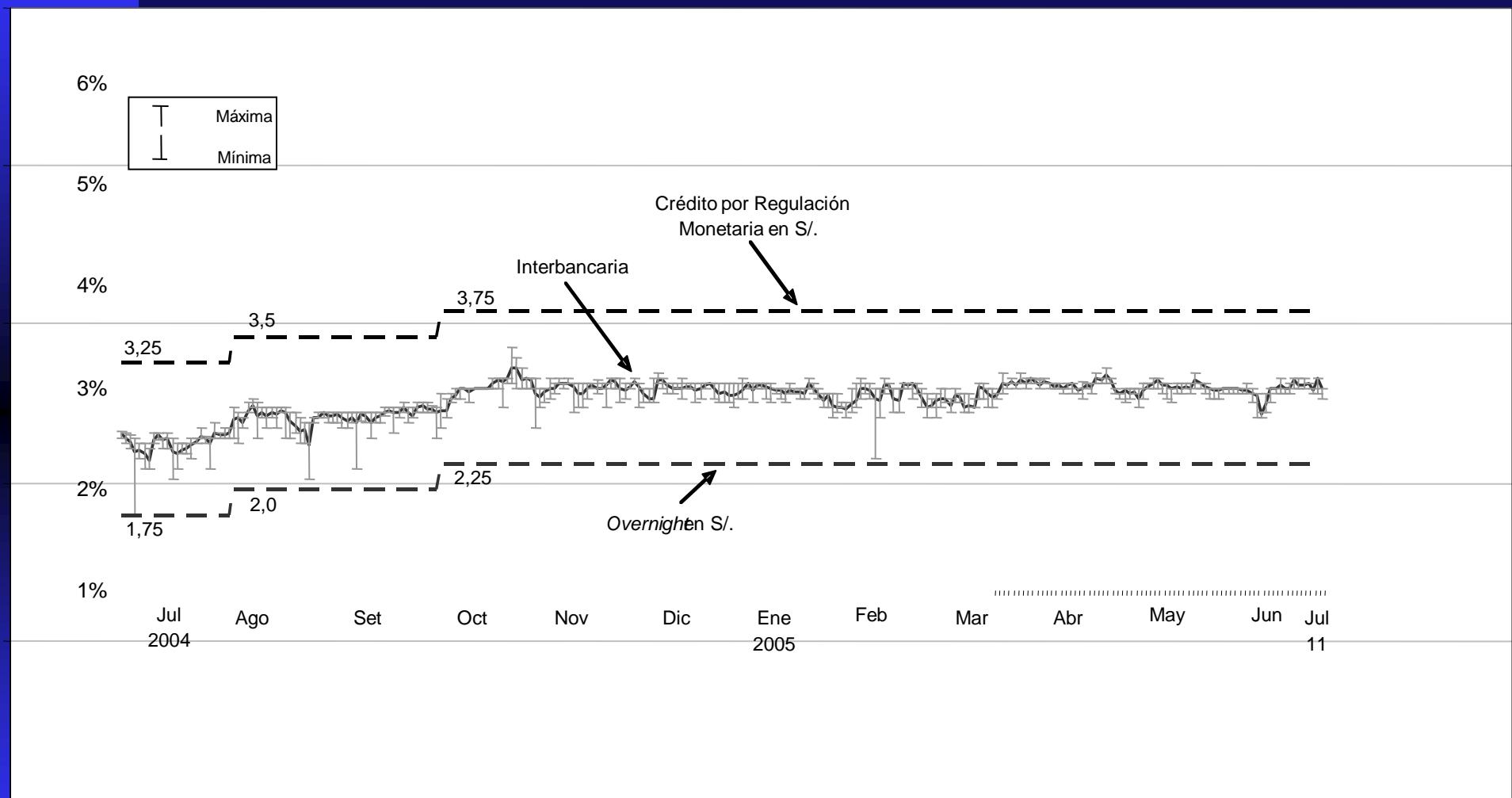
POLÍTICA MONETARIA

- Meta explícita de inflación: 2,0% +/- 1 pp a partir de 2007. Anteriormente 2,5% +/- 1 pp desde 2002.
- Posición de la política monetaria: anuncio de tasas de interés de referencia para las operaciones monetarias activas/pasivas, que establecen un corredor de referencia para la tasa de interés interbancaria.
- Las operaciones monetarias que ejecuta el BCRP a diario están dirigidas a mantener la tasa de interés interbancaria en el centro del corredor de referencia.

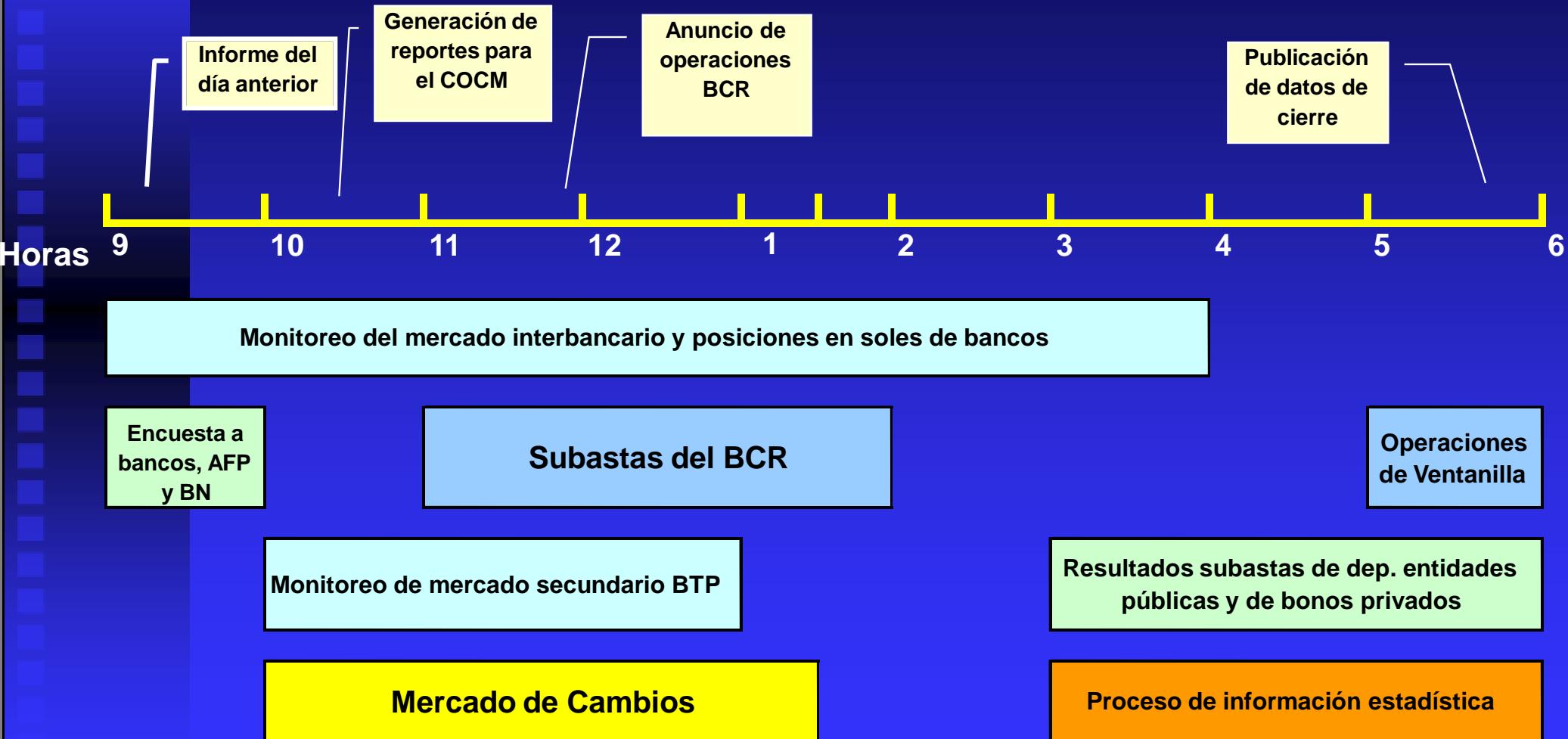
Tasas de Interés en Moneda Nacional (Agosto 2003 - Agosto 2004)



Tasas de Interés en Moneda Nacional (Julio 2004 - Julio 2005)



OPERACIONES MONETARIAS Y CAMBIARIAS



INSTRUMENTOS MONETARIOS

- TASA DE ENCAJE
- INSTRUMENTOS DE MERCADO:
 1. Certificados de Depósito del Banco Central (CDBCRP)
 2. Certificados de Depósito Reajustables (CDR)
 3. Certificados de depósito liquidables en dólares (CDLD)
 4. Certificados de depósito a tasa variable
 5. Subastas de Depósito
 6. Compras Temporales de CDBCRP y valores del Tesoro Público
 7. Compras temporales con compromiso de recompra de dólares
 8. Compras temporales de cartera (con y sin fideicomiso)
 9. Compra / Venta de Moneda Extranjera

INSTRUMENTOS MONETARIOS (2)

➤ FACILIDADES DIRECTAS:

1. Créditos de Regulación Monetaria.
2. Compra Spot y Venta a Futuro de ME.
3. Compras Temporales Directas.

INSTRUMENTOS MONETARIOS

- TASA DE ENCAJE
- INSTRUMENTOS DE MERCADO:
 1. Certificados de Depósito del Banco Central (CDBCRP)
 2. Certificados de Depósito Reajustables (CDR)
 3. Certificados de depósito liquidables en dólares (CDLD)
 4. Certificados de depósito a tasa variable
 5. Subastas de Depósito
 6. Compras Temporales de CDBCRP y valores del Tesoro Público
 7. Compras temporales con compromiso de recompra de dólares
 8. Compras temporales de cartera (con y sin fideicomiso)
 9. Compra / Venta de Moneda Extranjera

Subasta de CD BCRP

- Reducir el excedente de liquidez
- Características:

1. Instrumento de renta fija:

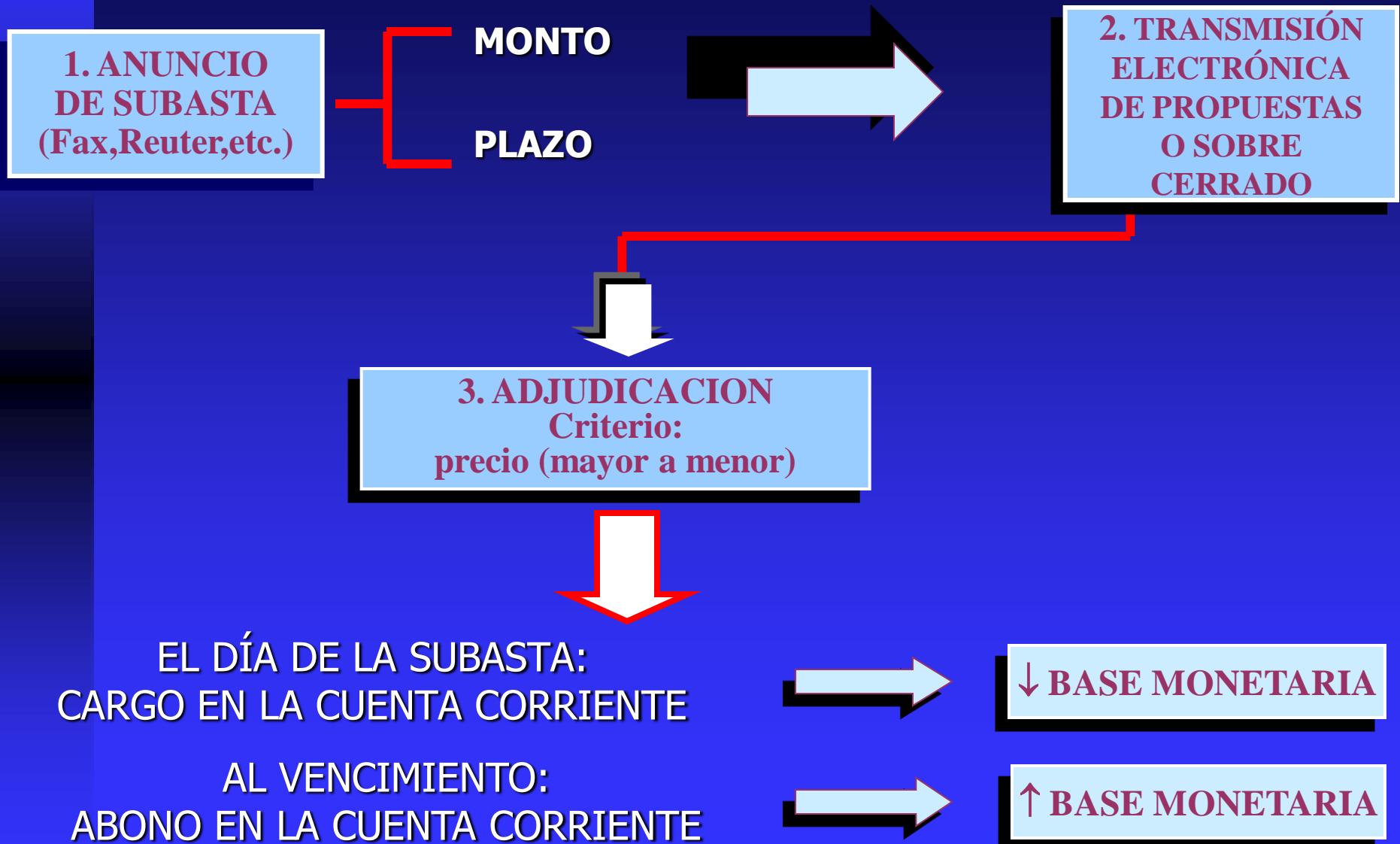


2. Plazo: overnight a 3 años.
3. Colocación mediante subasta precio discriminado.

Características (continuación)

4. Libre negociación.
5. Representados por anotaciones en cuenta.
6. Valor nominal mínimo de S/: 100 mil.
7. Principales demandantes: bancos e inversionistas institucionales.

Subasta de Certificados BCRP



CD BCRP

SALDO DE CD BCRP POR PLAZO

(Millones de nuevos soles)

	2003	2004		2005
	Dic	Jun	Dic	May
Hasta 20 semanas	82	170	155	160
De 5 a 6 meses	740	385	495	524
De 7 a 10 meses	180	393	1 870	1 415
De 1 año a 18 meses	2 280	3 006	3 985	5 374
De 2 a 3 años	815	1 235	1 750	1 930
Total	4 097	5 189	8 255	9 403
Tasa de interés promedio del saldo	3,9%	3,8%	4,5%	4,6%
Tasa de interés de colocaciones del mes	3,0%	2,8%	4,1%	4,3%

Fuente: BCRP

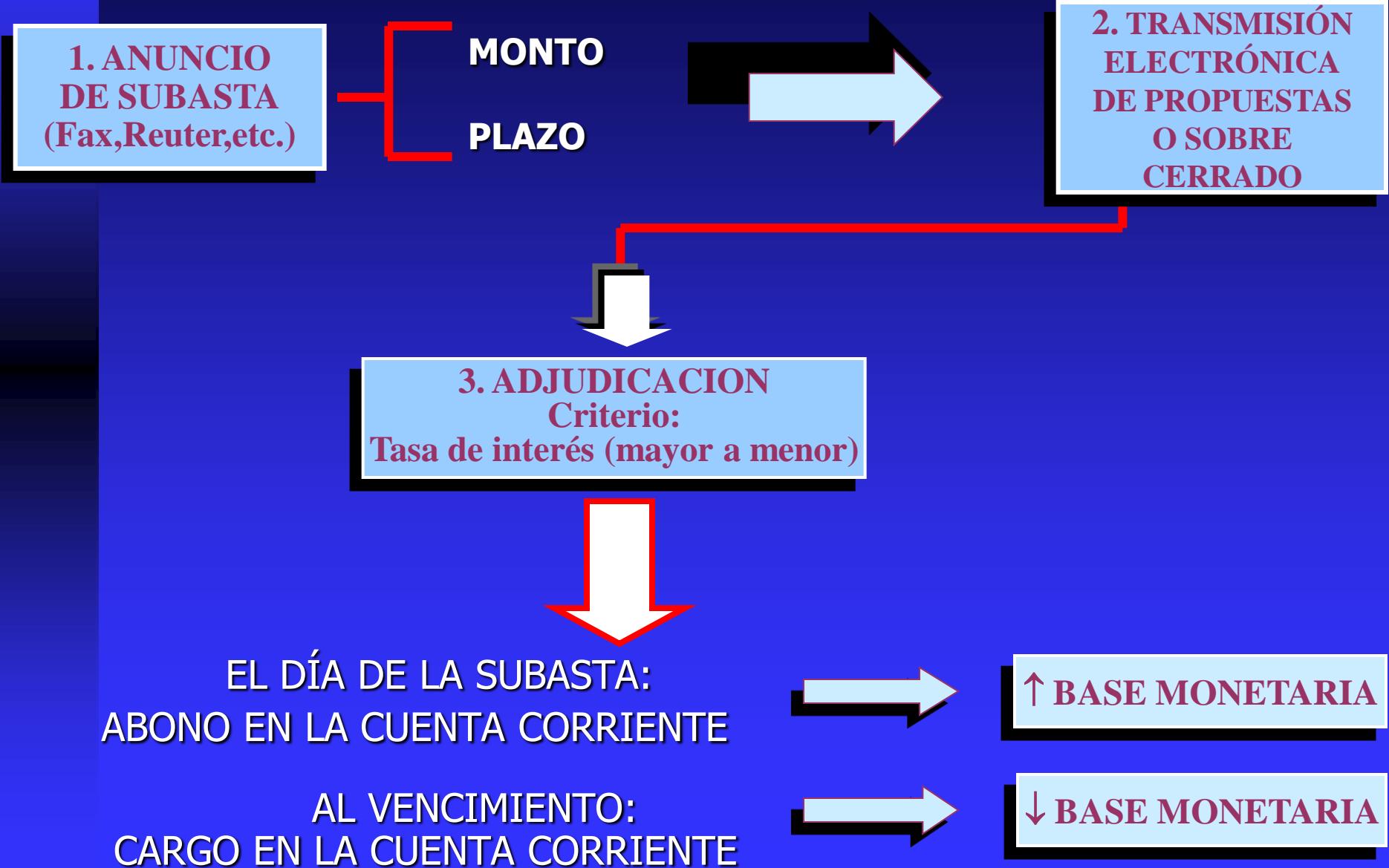
Compra con Compromiso de Recompra

- Proveer los recursos para cubrir los requerimientos de liquidez.
- Características:
 1. El BCRP compra CD y CDR BCRP, BTP, con el compromiso de recompra por parte de los bancos.
 2. Compra de valores a descuento y recompra a valor nominal.
 3. Compra mediante subasta tasa discriminada o directamente.

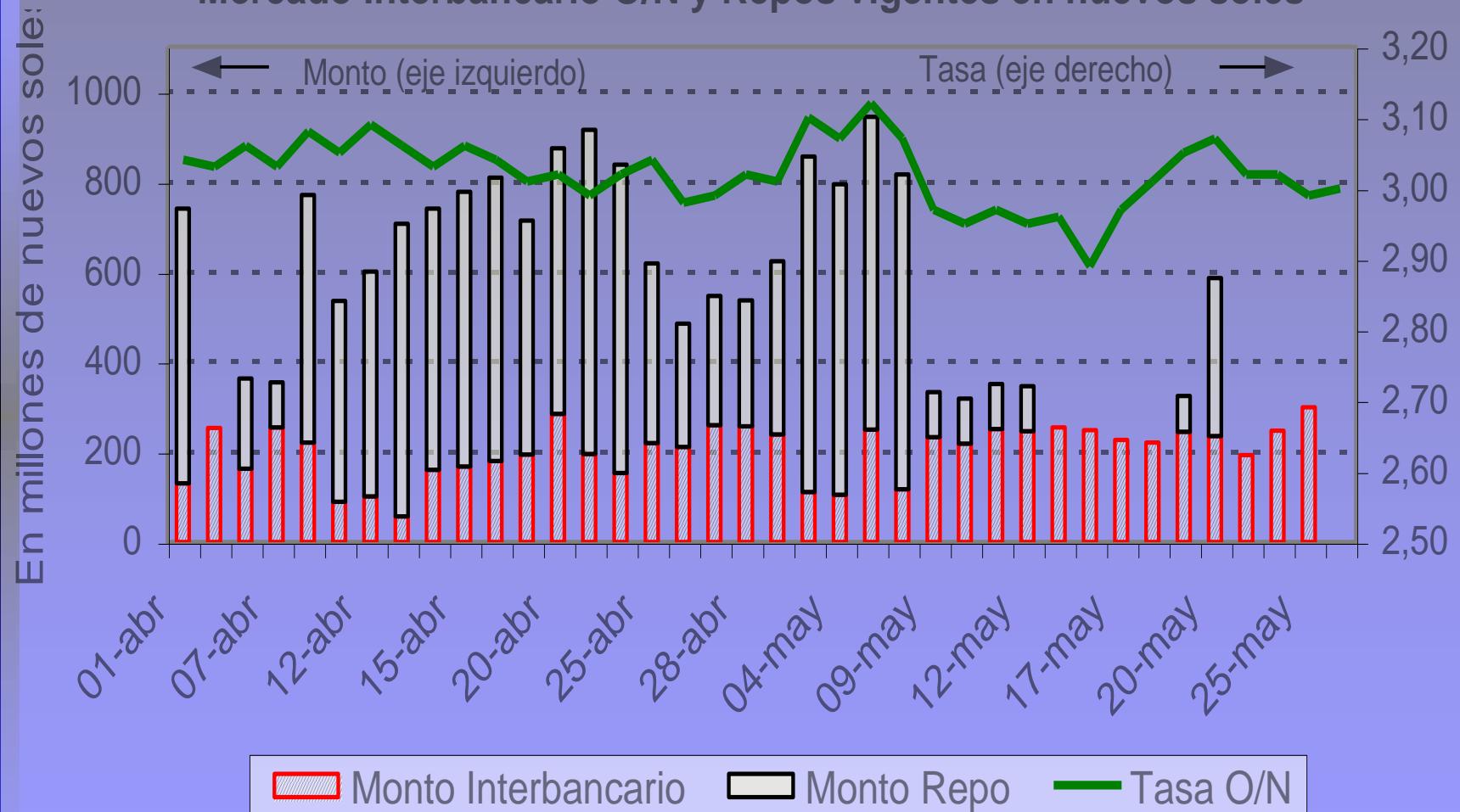
Características (continuación)

- Plazo usual: *Overnight* y a 90 días.
- No se considera una operación de crédito, por lo que no es computable para el límite que establece el artículo 95 de la Ley General del Sistema Financiero.

SUBASTA DE COMPRA TEMPORAL



Mercado Interbancario O/N y Repos vigentes en nuevos soles



- Contrarrestar fluctuaciones bruscas del tipo de cambio y retirar liquidez.
- Características:
 1. Reajuste en función a la variación del tipo de cambio.
 2. Se utiliza el tipo de cambio promedio ponderado de las transacciones interbancarias entre las 9:30 y las 13:30, registrado a la fecha de emisión y la de vencimiento.
 3. Colocación mediante subasta o colocación directa.
 4. Valor nominal mínimo de S/. 100 mil.
 5. Registro mediante anotaciones en cuenta.
 6. Libremente negociables.
 7. Compradores: sólo bancos por cuenta propia.

CDLD BCRP

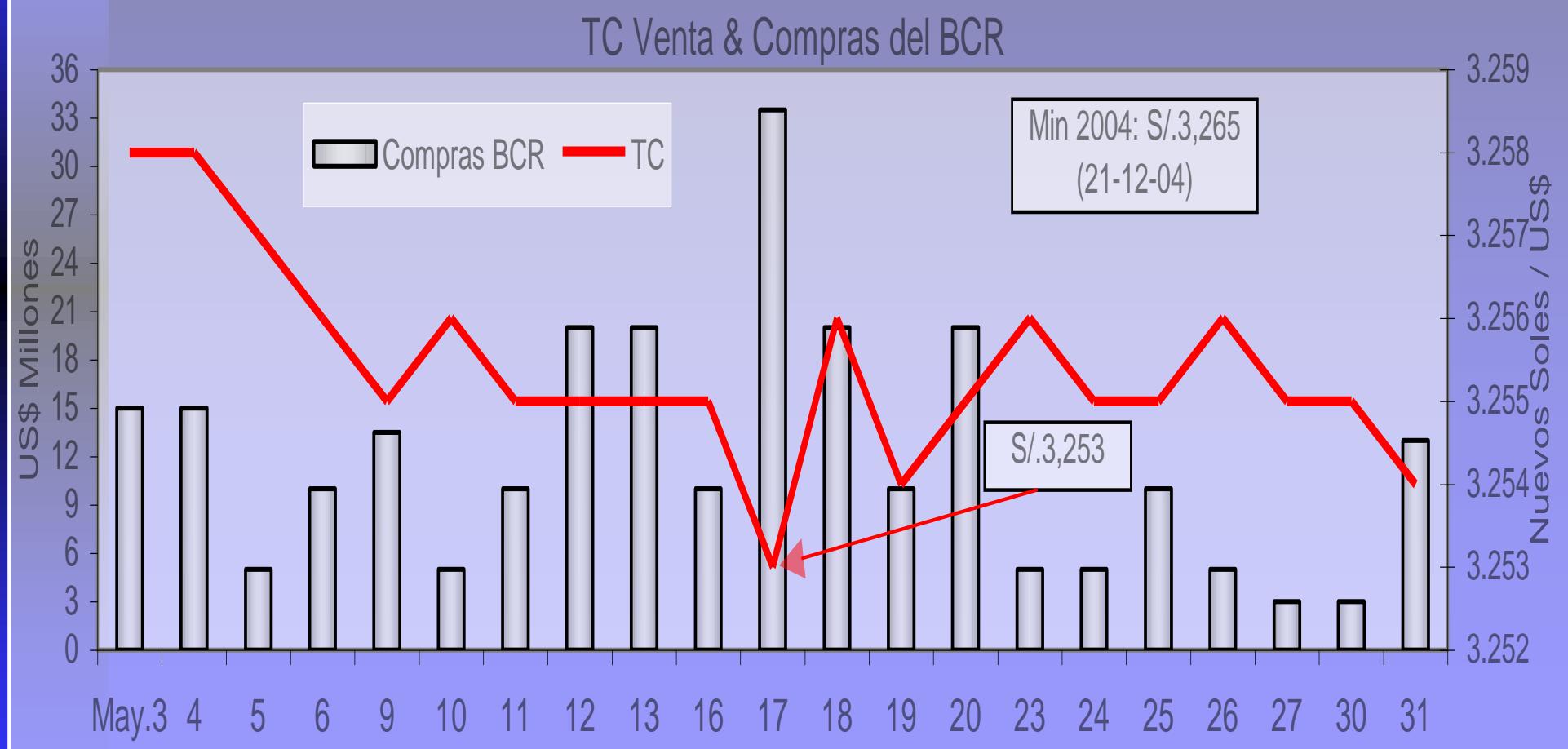
- Contrarrestar fluctuaciones bruscas del tipo de cambio y retirar liquidez.
- Características:
 1. Certificados liquidables en Dólares
 2. Colocación mediante subasta o colocación directa.
 4. Valor nominal mínimo de S/. 100 mil.
 5. Registro mediante anotaciones en cuenta.
 6. Libremente negociables.
 7. Compradores: sólo bancos por cuenta propia.

- CD a Tasa Variable
- Subasta de Depósito

COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA

- Contrarrestar fluctuaciones bruscas del tipo de cambio, atender requerimientos de ME del Tesoro Público y acumular Reservas Internacionales.
- Características:
 1. Se opera en el mercado interbancario a través de la Mesa de Negociaciones
 2. Horario: de 9:30 a 13:30 hrs.

TC Venta & Compras del BCR

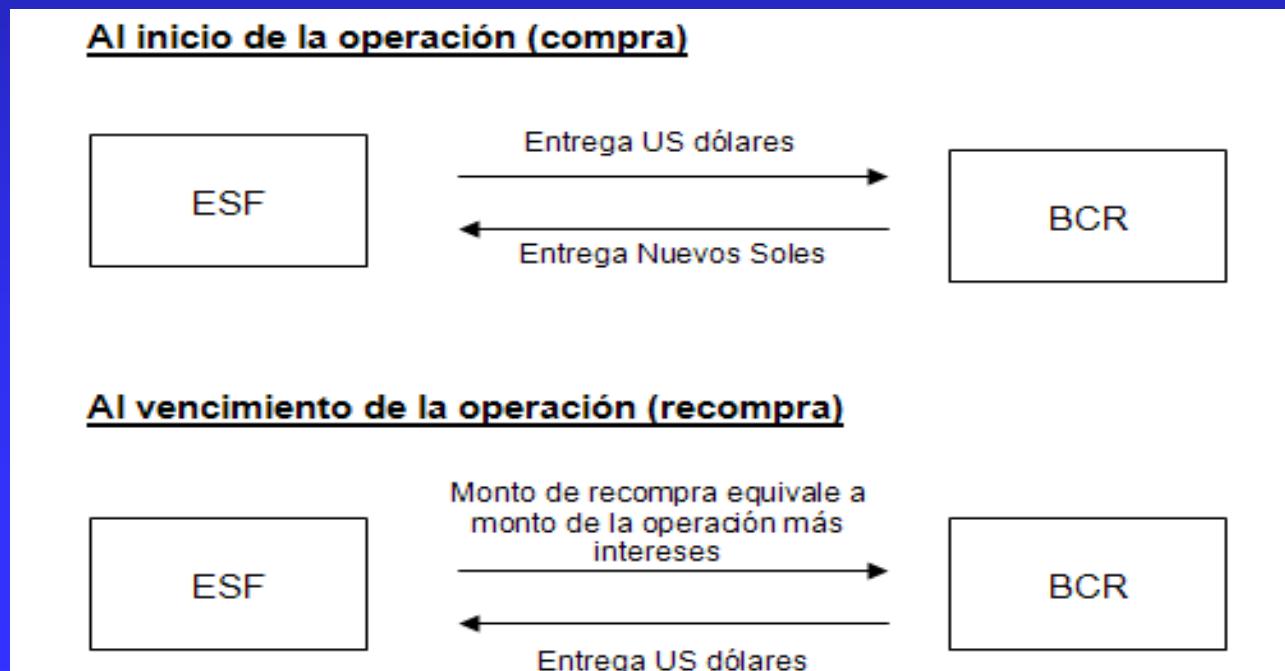


COMPRA CON COMPROMISO DE RECOMpra DE MONEDA EXTRANJERA (SWAP)

Finalidad: Proveer fondos en moneda nacional al mercado

Participantes: EB, EF, CMAC, CMCP y Banco Agropecuario.

Tipo de cambio se fija al inicio de la operación - Propuestas se ordenan por tasa en soles.



COMPRA CON COMPROMISO DE RECOMpra DE CARTERA DE CRÉDITOS REPRESENTADA EN TÍTULOS VALORES

Finalidad: Proveer moneda nacional al mercado

Participantes: EB, EF, CMAC y CRAC, con una calificación mínima B-

Requisitos previos:

- Suscripción de contrato marco entre ESF y BCRP
- Registrar cartera créditos en el BCRP
 - Deudores con calificación normal y sin protestos
 - Principal \geq S/. 20 000
 - Plazo vencimiento > plazo repo

COMPRA CON COMPROMISO DE RECOMPRA DE CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN PREFERENTE Y DE INSTRUMENTOS HIPOTECARIOS

Finalidad: Proveer moneda nacional al mercado

Participantes: EB, EF, CMAC, CRAC Y Banco Agropecuario.

Títulos a ser aceptados:

- Certificados de Participación de liquidación preferente, que se emitan con cargo a fideicomisos de administración de derechos de crédito provenientes de créditos concedidos por la ESF.
- Instrumentos Hipotecarios: Bonos, Cédulas, Letras y otros.

Valorización de los títulos:

- Certificados de Participación de liquidación preferente a su valor facial.
- Instrumentos Hipotecarios al precio que resulte de aplicar los precios y márgenes publicados en la convocatoria.

Operaciones de Mercado Abierto (OMA)

- Herramienta de mayor importancia, principal instrumento para afectar la tasa de interés, las reservas y la oferta monetaria.
- Ventajas de OMA´s
 - ◆ A iniciativa del BC, completo control de volumen
 - ◆ Flexible y precisa
 - ◆ Fácilmente revertibles
 - ◆ Implementación rápida

INSTRUMENTOS MONETARIOS (2)

➤ FACILIDADES DIRECTAS:

1. Créditos de Regulación Monetaria.
2. Compra Spot y Venta a Futuro de ME.
3. Compras Temporales Directas.

CREDITO DE REGULACIÓN MONETARIA

- Crédito de corto plazo en M/N o M/E del Banco Central para apoyar a las empresas bancarias en situaciones de estrechez de liquidez
- Características:
 1. **Garantías:** CD BCRP, bonos del Tesoro, US\$, otras garantías de primera calidad
 2. Tasa de interés:
80 pbs. por encima de la tasa de referencia

CREDITO DE REGULACIÓN MONETARIA

Características (continuación)

3. Límites

- a. De Plazo : Hasta 30 días (Art. 59 Ley Orgánica).
- b. De Monto: 1 vez el patrimonio (Art. 59 Ley Org.)
- c. De Frecuencia: 90 días en 180 días (Art. 95 LG).
- d. Acceso sólo los bancos, que no estén en régimen de vigilancia.

CREDITO DE REGULACIÓN MONETARIA

- Efecto en la Liquidez:

DESEMBOLSO MONETARIA =====> ↑ BASE

AMORTIZACIÓN MONETARIA =====> ↓ BASE

COMPRA SPOT Y VENTA A FUTURO DE ME (SWAP)

- Facilidad directa para proporcionar liquidez de corto plazo en moneda nacional.
- El BCR compra dólares spot al banco que lo solicite, al tipo de cambio promedio del día t. Simultáneamente, el banco se compromete a recomprar los dólares al día útil siguiente (t+1) al tipo de cambio que resulte mayor entre el promedio de ese día (t+1) y el del día anterior (t) más una comisión (equivalente a la tasa que aprueba el Directorio).
- Al ser una operación de compra/ venta de ME, no se computa para el límite temporal que establece la LG (Art. 95) para los créditos que reciben los bancos del BCRP.

Compra Temporal de Valores fuera de Subasta (Repo Directa)

- Similares características a las de la Compra Temporal de Valores descrita anteriormente, pero se realiza directamente, sin subasta.
- Tasa de interés: 80 pbs. por encima de la tasa de referencia

DEPÓSITOS O/N

- En moneda nacional se remunera a la tasa de referencia menos 80 pbs (desde enero 4,25 – 0,80= 3,45 . No cuenta para el encaje.
- En moneda extranjera se remunera a la tasa Libor menos 3/8. Se anuncia mensualmente. No cuenta para el encaje. Monto mínimo US\$ 10 millones.

30 de agosto de 2005	CTA CTE. BCRP	DEPOSITOS O/N	RATIO DE LIQUIDEZ	CTA CTE. BCRP	DEPOSITOS O/N	RATIO DE LIQUIDEZ
	(PROMEDIO DIARIO)	(PROMEDIO DIARIO)	(PROMEDIO DIARIO)	(PROMEDIO DIARIO)	(PROMEDIO DIARIO)	(PROMEDIO DIARIO)
	(miles de nuevos soles)	(miles de nuevos soles)		(miles de US\$)	(miles de US\$)	
E. BANCARIAS / COMMERCIAL BANKS	114,201	51,383	51.05	2,493,467	263,564	39.17
CREDITO	3,596		70.51	905,122	40,000	38.67
INTERBANK	629	3,400	28.48	177,878		33.93
CITIBANK	7,156	25,100	45.37	57,524	15,833	39.79
STANDARD CHARTERED 8/						
WIESE SUDAMERIS	4,182	9,800	25.74	457,041	85,367	39.11
CONTINENTAL	55,390	2,487	63.83	668,706	79,667	44.21
COMERCIO	6,503	1,950	12.47	13,874		41.76
FINANCIERO	2,515		39.05	40,306		30.78
INTERAMERICANO	6,743	3,000	17.41	72,026		25.26
SUDAMERICANO	5,937	2,583	44.50	84,105	9,223	31.50
TRABAJO	14,449		13.79	7,383		40.57
BOSTON	48		66.66	27	20,718	114,071.81
MI BANCO	5,518		14.75	8,424	333	22.89
BNP PARIBAS - ANDES	1,535	3,063	102.05	1,051	12,423	177.26

Operaciones de Ventanilla

- La inyección de liquidez se otorga a tasa mayor a la de referencia del mercado interbancario (80 pbs.). La facilidad de depósito se realiza a tasa menor a la de referencia (80 pbs menor).
- Fuente alternativa de inyección/retiro liquidez, que permite estabilizar la tasa interbancaria si esta tiende a subir/baja demasiado.
- Permiten actuar como prestamista de última instancia

Operaciones de Ventanilla

- Rentabilidad mínimo
- Permiten actuar ante pánicos financieros
 - ◆ Se provee liquidez de forma efectiva al banco que lo necesita (directamente).
 - ◆ Puede crear problema de moral hazard

Operaciones de Ventanilla

- Desventaja:
- No permiten actuar como un mecanismos eficiente para afectar la cantidad de dinero. A diferencia de OMA's estas dependen de los bancos.

OPERACIONES MONETARIAS : ABRIL 2007

(Millones de soles)

EJECUCIÓN				
2	3	4	9	

I. Cuenta corriente del cierre día anterior	73	903	865	829
1. Canjes y transferencias del Banco de la Nación ^{1/}	-302	-28	-387	-1 070
2. Vencimiento de operaciones repos		-300	-550	
3. Vencimientos CD-BCRP	630		918	819
4. Vencimiento de depósitos <i>overnight</i>	68	2	501	641
5. Otros abonos netos a la cuenta corriente ^{2/}	-71	-79	-100	279
II. Cuenta corriente antes de operaciones BCRP (I+1+2+3+4+5)	398	498	1 247	1 497
6. <u>Compras netas en Mesa de Negociación</u> (Millones de US\$)	207 65	318 100	223 70	143 45
7. <u>Operaciones de esterilización</u> - CD-BCRP	-2	-501	-641	-859
- Depósitos <i>overnight</i>	-2	-501	-641	-359
8. <u>Operaciones de inyección</u> - Compra temporal de títulos valores (subasta)	300 300	550 550		
III. Cuenta corriente del cierre (II+6+7+8)	903	865	829	781

Saldo de CDBCRP	11 386	11 386	10 468	10 149
Plazo residual promedio de CDBCRP (días)	285	284	307	312
Tasa de interés del saldo promedio de CDBCRP	5,29%	5,29%	5,33%	5,31%

Elaboración: Subgerencia de Política Monetaria

1/ Incluye recaudación de impuestos, y pagos del sector público, entre otros.

2/ Transferencia neta de dinero hacia las cuentas corrientes de los bancos

TASA DE ENCAJE

- Porcentaje de las obligaciones (TOSE) de las empresas del sistema financiero mantenido en caja y depósitos en el Banco Central, con fines prudenciales y de regulación monetaria.
- Período de encaje: mensual.
- Dos regímenes de encaje: TOSE en MN y TOSE en ME (incluye Adeudado al Exterior desde abril de 2004 Suspensión fines 2008)

Régimen de encaje TOSE MN

- Tasa de Encaje Mínimo Legal: 9%
- El 3% del TOSE al menos depositado en el BCRP.
- Encaje Marginal: 30%.
- Se remunera la diferencia entre el encaje mínimo y el exigible que está depositado en el BCR.
- Los recursos en caja corresponden a los del mes anterior, así $R_t = RC_{t-1} + RD_t$. Esto permite una mejor predictibilidad de los fondos de encaje en el BCR. Se proyecta el TOSE.

CUADRO 27

SITUACION DE ENCAJE DE LAS EMPRESAS BANCARIAS

(Promedio diario en millones de Nuevos Soles)

BANKS' RESERVE REQUIREMENTS POSITION

(Daily average in millions of Nuevo Soles)

	MONEDA NACIONAL / DOMESTIC CURRENCY						
	JUNIO 2008 1/ JUN 2008 1/	TOSE 2/	FONDOS DE ENCAJE / RESERVES		EXCEDENTE / (DEFICIT) SURPLUS/DEFICIT		
			EXIGIBLES / REQUIRED	EFFECTIVOS / EFFECTIVE	MONTO / AMOUNT	% DEL TOSE AS A % OF TOSE	EXIGIBLE 3/ REQUIRED 3/
CREDITO	17 885.0	2 138.3	2 153.5	15.2	0.1	12.0	12.0
INTERBANK	4 369.5	659.3	676.8	17.5	0.4	15.1	15.5
CITIBANK	900.1	85.5	86.9	1.4	0.2	9.5	9.7
SCOTIABANK	6 112.1	691.2	695.2	4.0	0.1	11.3	11.4
CONTINENTAL	8 599.3	886.2	894.0	7.8	0.1	10.3	10.4
COMERCIO	530.5	51.1	51.2	0.1	0.0	9.6	9.7
FINANCIERO	658.7	69.7	69.9	0.2	0.0	10.6	10.6
INTERAMERICANO	922.0	98.6	98.9	0.3	0.0	10.7	10.7
TRABAJO	876.7	75.9	76.7	0.8	0.1	8.7	8.7
MIBANCO	990.7	126.0	127.8	1.9	0.2	12.7	12.9
HSBC BANK PERÚ	291.0	44.5	45.0	0.5	0.2	15.3	15.5
FALABELLA PERÚ S.A.	783.6	93.2	94.3	1.1	0.1	11.9	12.0
SANTANDER PERÚ S.A.	123.0	18.4	18.8	0.3	0.3	15.0	15.3
RIPLEY	615.9	65.5	65.8	0.3	0.1	10.6	10.7
AZTECA	87.1	13.1	13.7	0.7	0.8	15.0	15.8
TOTAL	43 745.1	5 116.6	5 168.7	52.1	0.1	11.7	11.8

CUADRO 30

SITUACIÓN DE ENCAJE DE LAS EMPRESAS BANCARIAS (Promedio diario en millones)
 RESERVES POSITION OF COMMERCIAL BANKS (Daily average in millions of S/. and milli)

PERIODO	MONEDA NACIONAL DOMESTIC CURRENCY						
	TOSE 2/	FONDOS DE ENCAJE RESERVES		EXCEDENTE/(DEFICIT) SURPLUS/(DEFICIT)		TASA DE ENCAJE 3/ RESERVE REQUIREMENTS RATE (%)	
		EXIGIBLES REQUIRED	EFFECTIVOS EFFECTIVE	MONTO AMOUNT	% DEL TOSE 2/ AS A % OF TOSE	EXIGIBLE REQUIRED	EFFECTIVO EFFECTIVE
2006							
Dic.	21 981.6	1 318.9	1 511.6	192.7	0.9	6.0	6.9
2007							
Ene.	23 093.3	1 385.6	1 678.3	292.7	1.3	6.0	7.3
Feb.	24 035.2	1 442.1	1 739.3	297.2	1.2	6.0	7.2
Mar.	24 793.6	1 487.6	1 711.5	223.9	0.9	6.0	6.9
Abr.	24 344.4	1 460.7	1 748.0	287.3	1.2	6.0	7.2
May.	24 504.9	1 470.3	1 853.0	382.7	1.6	6.0	7.6
Jun.	26 663.6	1 599.8	1 865.5	265.7	1.0	6.0	7.0
Jul.	27 098.6	1 625.9	1 842.0	216.1	0.8	6.0	6.8
Ago.	27 385.7	1 643.1	1 905.4	262.2	1.0	6.0	7.0
Set.	28 104.7	1 686.3	1 898.4	212.1	0.8	6.0	6.8
Oct.	29 062.6	1 743.8	1 913.6	169.9	0.6	6.0	6.6
Nov.	30 521.2	1 831.3	1 929.5	98.2	0.3	6.0	6.3
Dic.	31 492.3	1 889.5	2 015.1	125.5	0.4	6.0	6.4
2008							
Ene.	32 946.2	1 976.8	3 023.8	1 047.0	3.2	6.0	9.2
Feb.	36 652.3	2 938.7	3 186.7	248.0	0.7	8.0	8.7
Mar.	41 478.0	3 662.8	3 798.4	135.6	0.3	8.8	9.2
Abr.	43 254.3	5 507.5	5 591.2	83.7	0.2	12.7	12.9
May.	42 682.5	5 127.2	5 491.9	364.7	0.9	12.0	12.9
Jun	43 745.1	5 116.6	5 168.7	52.1	0.1	11.7	11.8

Régimen de encaje TOSE ME

- Tasa de Encaje Mínimo Legal: 9%
- Tasa de Encaje Marginal : 55%
- Tasa de remuneración: Libor -7/8 (entre mayo 2005 y diciembre 2007 fue tasa fija).
- Se remunera la diferencia entre el encaje mínimo y el exigible que está depositado en el BCR

CUADRO 30

PERIODO	MONEDA EXTRANJERA FOREIGN CURRENCY							
	TOSE 2/	ADEUDADO AL EXTERIOR SUJETO A ENCAJE 4/	FONDOS DE ENCAJE RESERVES		EXCEDENTE/(DEFICIT) SURPLUS/(DEFICIT)		TASA DE ENCAJE 3/ RESERVE REQUIREMENTS RATE (%)	
			EXIGIBLE REQUIRED	EFFECTIVOS EFFECTIVE	MONTO AMOUNT	% DEL TOSE 2/ AS A % OF TOSE	EXIGIBLE REQUIRED	EFFECTIVO EFFECTIVE
2006								
Dic.	10 919,9	299,9	3 415,7	3 435,6	20,0	0,2	30,4	30,6
2007								
Ene.	10 902,3	320,4	3 412,9	3 421,9	9,0	0,1	30,4	30,5
Feb.	10 979,7	317,0	3 435,7	3 445,1	9,3	0,1	30,4	30,5
Mar.	11 124,2	309,4	3 478,1	3 489,7	11,6	0,1	30,4	30,5
Abr.	11 123,0	244,1	3 475,2	3 490,9	15,7	0,1	30,6	30,7
May.	11 367,5	595,6	3 608,6	3 620,0	11,4	0,1	30,2	30,3
Jun.	11 457,4	653,7	3 628,0	3 640,7	12,7	0,1	30,0	30,1
Jul.	11 487,0	820,0	3 683,9	3 698,4	14,5	0,1	29,9	30,1
Ago.	11 894,6	817,5	3 826,9	3 837,2	10,3	0,1	30,1	30,2
Set.	12 029,2	628,8	3 835,6	3 850,0	14,4	0,1	30,3	30,4
Oct.	12 326,0	800,7	3 952,5	3 969,1	16,6	0,1	30,1	30,2
Nov.	12 632,7	808,6	4 048,7	4 120,9	72,2	0,5	30,1	30,7
Dic.	13 156,9	958,8	4 235,1	4 253,7	18,6	0,1	30,0	30,1
2008								
Ene.	13 639,1	1 602,0	4 390,2	4 513,6	123,4	0,8	28,8	29,6
Feb.	13 132,4	1 654,8	4 316,9	4 415,4	98,5	0,7	29,2	29,9
Mar.	12 950,2	2 064,1	4 353,8	4 374,3	20,5	0,1	29,0	29,1
Abr.	13 051,8	2 080,5	4 644,6	4 685,7	41,0	0,3	30,7	31,0
May.	13 322,1	2 283,4	4 836,6	4 923,9	87,2	0,6	31,0	31,6
Jun	13 222,0	2 227,3	4 811,3	4 896,1	84,7	0,5	31,1	31,7

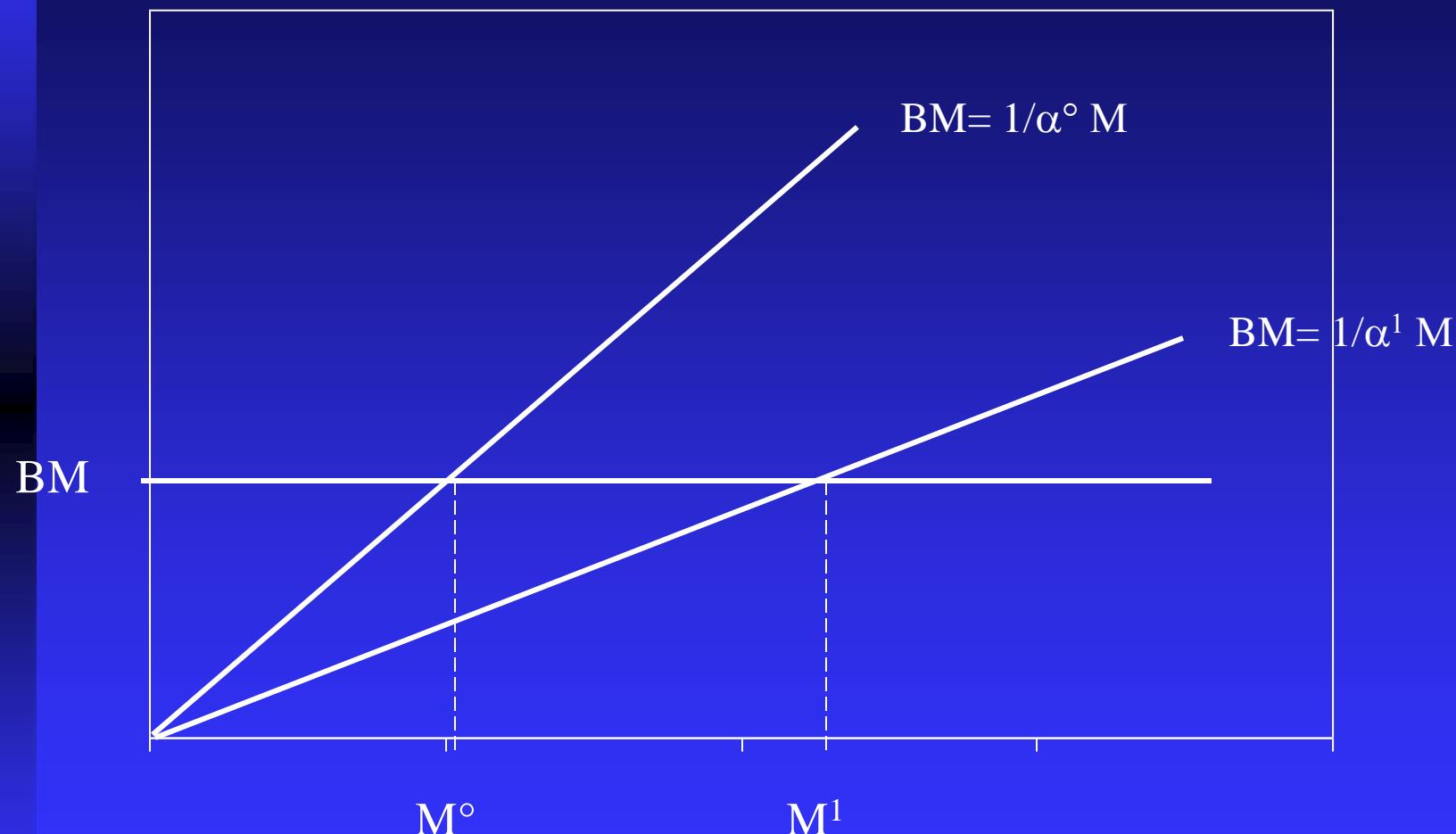
Tasa de Encaje

- Efectos sobre intermediación a través de:
 - ◆ Afecta la oferta monetaria a través de cambios en el multiplicador.
 - ◆ Afecta a las Tasas de Interés

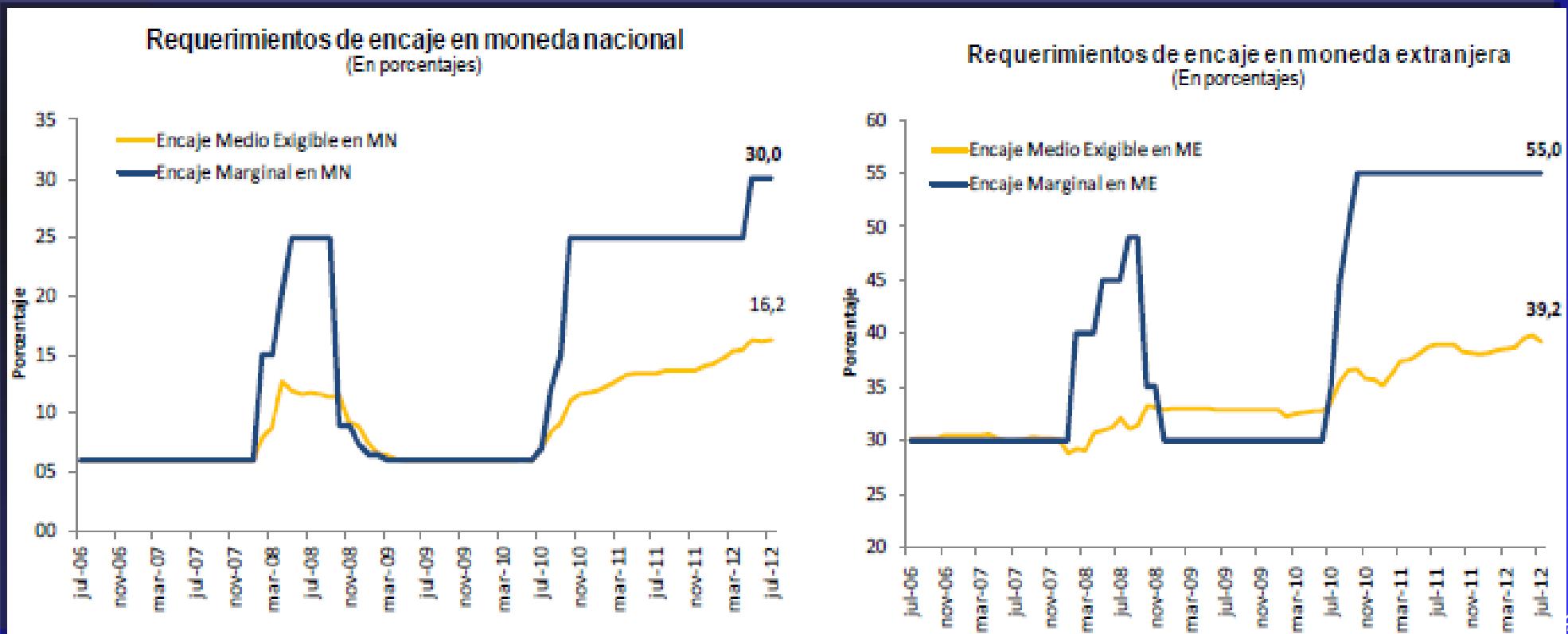
Tasa de Encaje

- Permite afectar a todas las entidades
- Desventajas:
 - ◆ Debido al amplio efecto sobre las reservas resulta más difícil regular el dinero. Limita efectivamente a bancos que tienen reducido encaje voluntario.

Impacto de una reducción de la tasa de encaje legal



El BCR también ha estado incrementando las tasas de encaje para complementar los ajustes en la tasa de interés y limitar el impacto de los flujos de capitales sobre el crédito. Elevación del encaje a los depósitos de entidades financieras no residentes de 35 a 120 por ciento.



RESUMEN DE MEDIDAS RECIENTES

(Tasas en porcentaje)

	Abr. 10	May. 10	Jun. 10	Jul. 10	Ago. 10	Set 10	Oct 10	Nov 10	Dic 10	Ene 11
Tasa de referencia	1,25	1,50	1,75	2,00	2,50	3,00	3,00	3,00	3,00	3,25
Encaje legal en S/. y US\$	6,0	6,0	6,0	7,0	8,0	8,5	9,0	9,0	9,0	9,0
Requerimiento mínimo en CC en S/. y US\$ ^{1/}	1,0	1,0	1,0	2,0	2,5	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
Encaje marginal en S/. ^{2/}					12,0	15,0	25,0	25,0	25,0	25,0
Encaje marginal en S/. (no residentes)	35,0	35,0	35,0	40,0	50,0	120,0	120,0	120,0	120,0	120,0
Remuneración encaje marginal en S/.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	O/N - 1%					
Encaje marginal en US\$	30,0	30,0	30,0	35,0	45,0	50,0	55,0	55,0	55,0	55,0
Encaje marginal en US\$ (adeudados)	35,0	35,0	35,0	40,0	65,0	75,0	75,0	75,0	75,0	60,0
Remuneración encaje marginal en US\$ ^{3/}	0,6L	0,6L	0,6L	0,6L	0,6L	0,6L	0,6L	0,6L	0,6L	0,6L

BCRP: INSTRUMENTOS DE POLÍTICA

Fuente: BCRP